



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 16 NOV. 2021

Rad. No. 005-2018-00780-00

DEMANDANTE: GUILLERMO JAIME RODRÍGUEZ GUASCA y otra

DEMANDADO: LUIS GERMÁN RAMOS CASTAÑEDA

En consideración a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte actora en escrito que antecede, previo desglose, se ordena la DEVOLUCIÓN del despacho comisorio No. 19-0136 a la Alcaldía Local de Teusaquillo a fin que se proceda con la comisión ordenada. OFÍCIESE,

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ
(3)

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 95
Fijado hoy 17 NOV. 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria